

EVOLUCIÓN DE LOS MODOS DE VIDA Y SU RELACIÓN CON LA SALUD

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 16/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 17/07/2020)

| SEMESTRE | CRÉDITOS | CARÁCTER | TIPO DE ENSEÑANZA | IDIOMA DE IMPARTICIÓN |
|--|---|--|--|-----------------------|
| 1º | 3 | Optativa | Presencial / Semipresencial / Virtual | Español |
| MÓDULO | | Antropología de poblaciones actuales, actividad física y salud | | |
| MATERIA | | Evolución de los modos de vida y su relación con la salud | | |
| CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO | | Escuela Internacional de Posgrado | | |
| MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE | | Máster Universitario en Antropología Física y Forense | | |
| CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA | | Facultad de Medicina | | |
| PROFESORES⁽¹⁾ | | | | |
| José Manuel Pérez Mármol (coordinador de la asignatura) | | | | |
| DIRECCIÓN | Dpto. Fisioterapia. Facultad de Ciencias de la Salud. 8ª planta, despacho 8.07. Correo electrónico: josemapm@ugr.es | | | |
| TUTORÍAS | https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/a06a55eea265d3988ae72c4627f279ce | | | |
| Francisco Manuel Morales Rodríguez | | | | |
| DIRECCIÓN | Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Facultad de Psicología. Despacho 207. Correo electrónico: fmmorales@ugr.es | | | |
| TUTORÍAS | https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/c509a5d46bb6d4ac612dc5d8b2ee0a8d | | | |
| Rafael Guisado Barrilao | | | | |
| DIRECCIÓN | Dpto. Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud. 8ª planta. Correo electrónico: rguisado@ugr.es | | | |
| TUTORÍAS | https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/a533eb4d335f1ba512c4f0a5aa573085 | | | |

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Adquirir un conocimiento suficiente de la población adulta mayor.
- Valorar las características propias de cada etapa del desarrollo del individuo, con especial atención a la vejez y sus estilos de vida como factores de riesgo modificables.
- Interpretar la importancia de las capacidades funcionales y de reserva para afrontar con éxito los cambios del medio interno y del entorno.
- Comprender los mecanismos fisiopatológicos implicados en el desarrollo de las principales patologías.
- Conocer y utilizar correctamente los recursos disponibles para el estudio (Laboratorio, Biblioteca, Internet, etc.)
- Conocer los fundamentos, procedimientos, interpretación y valores de referencia de los principales parámetros biológicos y funcionales.
- Adquirir la terminología propia de estas materias.
- Relacionar los conocimientos adquiridos en estas materias con las necesidades funcionales de las personas, y los resultados esperados de la intervención geriátrica.
- Consultar de forma sistemática bibliografía especializada, recomendada por el profesor.
- Esquematizar y sintetizar la información así obtenida.
- Elaborar y presentar de forma personalizada trabajos relacionados con estas materias.
- Realizar al menos un trabajo tutelado en equipo, que permita la aplicación de los conocimientos adquiridos, su presentación y defensa oral y el debate posterior con el grupo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocer las capacidades funcionales de reserva de los diferentes órganos y sistemas, su importancia para el mantenimiento de la homeostasis y para la prevención y rehabilitación funcional.
- Mantener en el más alto nivel la capacidad funcional y la vida en las personas de edad avanzada.
- Identificar modelos de prácticas óptimas que promuevan el bienestar en las personas de edad avanzada.
- Señalar las causas y los efectos de los estilos de vida poco saludables a lo largo de todo el ciclo vital y sus repercusiones en edades avanzadas.
- Identificar las enfermedades con mayor repercusión en las situaciones de dependencia crónica de las personas mayores.
- Facilitar información y nuevas orientaciones para el desarrollo de proyectos en relación con el envejecimiento sano y activo.
- Promover el desarrollo biopsicosocial en las personas de edad avanzada.
- Impulsar iniciativas e intervenciones de promoción de la salud y prevención de las enfermedades dirigidas a las personas de edad.
- Apoyar el diseño de entornos propicios para las personas de edad, discapacitadas y de sus familias.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- El alumnado estará capacitado para valorar el trabajo de sus compañeros y de los distintos profesionales de la salud
- El alumnado estará capacitado para participar en la sistemática general seguida en la investigación científica.
- El alumnado estará capacitado para buscar información por cualquiera de los procedimientos aprendidos, así como para buscar asesoramiento.
- El alumnado estará capacitado para colaborar con otros compañeros y profesionales, valorando la aportación de cada uno y la importancia del trabajo multidisciplinar.
- El alumnado estará capacitado para trabajar y colaborar responsablemente en cualquier actividad



académica, utilizando cuidando y respetando todo el material disponible en la institución para su formación.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Comprender la relación salud-enfermedad como proceso natural y evolutivo en las sociedades humanas.
- Manejar términos y conceptos relacionados con los estados de salud-enfermedad en población actual.
- Conocer los condicionantes biológicos implicados en el envejecimiento, la violencia y las drogodependencias.
- Analizar aspectos generales de los principales problemas de salud de las sociedades contemporáneas.
- Exponer conceptos e ideas en actuaciones de salud en población actual.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Se estudia, dentro de un concepto evolutivo que anima en su totalidad al programa y es su básica línea directriz, la relación entre salud y enfermedad como fenómeno adaptativo en los humanos y factor de evolución como elemento selectivo de primer orden.

Se proponen modelos de actuación para lograr mejores estados de salud en las poblaciones humanas actuales, y así como se analizan cuáles son los problemas más acuciantes en el momento actual en cuanto a la salud.

Se hace un especial hincapié en el estudio de los procesos de envejecimiento y su influencia en la sociedad.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

I. Perspectiva histórica: Problemas que han preocupado y preocupan a la humanidad actualmente.

- Morbimortalidad y sus causas:
Sociedades industrializadas = Sociedades de consumo y factores de riesgo asociados:
- Alteraciones que producen sufrimiento.
Dolor (enfermedades crónicas osteoarticulares)
Trastornos mentales
- Comportamientos sociales alterados:
Actos delictivos relacionados con el consumo de drogas
Abusos y malos tratos
- Envejecimiento:
Cambios demográficos
Envejecimiento femenino
Dependencia física, psíquica y social
Cuidadores familiares
Pensiones

II. Fundamentos teórico-prácticos de los modos y estilos de vida.

- Modelos teóricos explicativos de las conductas de enfermedad y de intervención psicoeducativa para la promoción de hábitos saludables.
- Diferencias psico-evolutivas en la percepción de la enfermedad.
- Aspectos cognitivos que influyen en los modos y estilos de vida.
- Aspectos ocupacionales que se relacionan con los modos y estilos de vida.
- Influencia del entorno y el contexto en el desarrollo de los modos de vida



- Razonamiento clínico asociado a la intervención sobre los modos de vida desde un punto de vista multidisciplinar.
- Educación para la salud: Modificación de los estilos de vida.

III. Estrategias de intervención desde la colaboración transdisciplinar.

- Estilos de vida, riesgos y construcción social
- Redes sociales y salud
- Diseño y planificación de estrategias de intervención sobre los estilos de vida
- Unificación de registros e instrumentos de valoración para la colaboración transdisciplinar
- Calidad de vida relacionada con la salud

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Seminarios/Talleres
- Valoración e intervención sobre la calidad de vida asociada a la diversidad funcional
- Valoración e intervención funcional
- Valoración e intervención nutricional
- Valoración e intervención cognitiva
- Valoración e intervención afectiva
- Valoración e intervención de la marcha y equilibrio
- Valoración e intervención del sueño
- Valoración e intervención ocupacional

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- KROGH CH. Influencias socioculturales en la salud y en la atención sanitaria. Medicina de Familia. Principios y Práctica. R. Taylor 4ª edición.
- ZURRO M. Atención Primaria de la salud. Atención Primaria. Conceptos, organización y práctica clínica. Tercera edición.
- BENÍTEZ AMPUDIA J. Consideraciones biológicas y sociales en torno a la calidad y condiciones de vida como determinantes de la salud enfermedad. (www.naya.com.ar/congreso2002).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AMIGO, I. (2012). *MANUAL DE PSICOLOGÍA DE LA SALUD*. MADRID: EDICIONES PIRÁMIDE.
- COSTA, M. Y LÓPEZ, E. (2008). *EDUCACIÓN PARA LA SALUD: GUÍA PRÁCTICA PARA PROMOVER ESTILOS DE VIDA SALUDABLES*. MADRID: EDICIONES PIRÁMIDE.
- FERNÁNDEZ ROJAS, Xinia y MENDEZ CHACON, Ericka. (2007). Estilos de vida y factores de riesgo para la salud de las personas adultas mayores del proyecto CRELLES-Costa Rica 2004-2006. Población y Salud Mesotérica Vol 5 (1). <http://ccp.ucr.ac.cr/revista/>
- FERNÁNDEZ BALLESTEROS, Rocío, et al. (2006). "Estudio Longitudinal sobre Envejecimiento Activo (ELEA)". Madrid, IMSERSO, Estudios I+D+I, nº 38. [Fecha de publicación: 01/08/2007]. <<http://www.imserso mayores.csic.es/documentos/documentos/imsersoestudiosidi-38.pdf>>
- SERRA-PRAT, Mateu (2003). "Estudio de los factores biológicos y los estilos de vida asociados a fuerza muscular, capacidad funcional y calidad de vida en las personas mayores". Madrid, IMSERSO, Estudios I+D+I, nº 17. [Fecha de publicación: 01/06/2005].



<http://www.imersomayores.csic.es/documentos/documentos/imerso-estudiosidi17.pdf>

- E. MAESTRO CASTELBLANQUE, V. ALBERT CUÑAT. ¿Quiénes son ancianos frágiles ancianos de riesgo? Estudio en personas mayores de 65 años del Área Sanitaria de Guadalajara (I). Premio SEMG/SANED 2002 al mejor trabajo original sobre Atención Primaria. MEDICINA GENERAL 2002; 45: 443-459
- DIANA KUH. A Life Course Approach to Healthy Aging, Frailty, and Capability. Journal of Gerontology: MEDICAL SCIENCES Copyright 2007 by The Gerontological Society of America 2007, Vol. 62A, No. 7, 717-721
- C. DE ALBA ROMERO, A. GORROÑO GOITIA ITURBE, C. LITAGO GIL, I. MARTÍN LESENDE Y A. LUQUE SANTIAGO. Actividades preventivas en los ancianos. Aten Primaria 2001;28(Supl. 2.):161-190
- ÁLVARO CAMPOS CAVALCANTI MACIEL, RICARDO OLIVEIRA GUERRA Y CARMEN VILLAVERDE GUTIÉRREZ. Impacto del déficit cognitivo en la supervivencia de ancianos residentes en la comunidad
- VILLAVERDE-GUTIÉRREZ C, ARAUJO E, CRUZ F, ROA JM, BARBOSA W, RUIZVILLAVERDE G. Quality of life of rural menopausal women in response to a customized exercise programme. J Adv Nurs 2006, 54:11-19

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<http://www.imersomayores.csic.es/documentos>

<https://www.segg.es> (Sociedad española de geriatría y gerontología)

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases presenciales con una dinámica de participación activa de los alumnos - Lecturas dirigidas y preparadas para su discusión y análisis en común
- Debates sobre temáticas y novedades en los temas propios del curso
- Búsqueda bibliográfica sobre los aspectos tratados en cada clase
- Elaboración y presentación de seminarios sobre temas de elección de los alumnos

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se le haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Se valorará la adquisición de las competencias propias de esta asignatura que estará compuesta de los siguientes elementos con este porcentaje en la calificación final:

- Asistencia y participación activa en las clases presenciales (30%)
- Desarrollo de las actividades complementarias programadas para el curso (20%)
- Superación de pruebas de evaluación individual (30%)
- Grado de implicación en las tareas de trabajo en grupo (20%)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.



El dominio de los contenidos, teóricos y prácticos se evaluará mediante un examen y/o trabajo/s, cuya puntuación supondrá el 100% de la calificación final.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- una prueba escrita que constará de cuestiones teóricas y una parte práctica relacionada sobre los contenidos incluidos en el temario.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
|---|--|
| El mismo indicado más arriba | Correo institucional, PRADO, Google meet |

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Se potenciará la docencia presencial si se dispone de aulas con el espacio suficiente para mantener la distancia personal establecida por las autoridades sanitarias. Es obligatorio el uso de mascarillas.
- En las clases prácticas será necesario el uso de bata, mascarilla y guantes. Cada estudiante será responsable de higienizar el material utilizado.
- Si fuera necesario, dada la falta de espacio, los trabajos realizados se podrán defender de forma telemática y las clases prácticas presenciales se sustituirán por clases síncronas mediante Google Meet combinadas con la realización de supuestos prácticos que se subirán a la plataforma PRADO.
- Para que los alumnos puedan seguir trabajando en grupos pequeños se crearán sesiones simultáneas de grupos de trabajo en Google Meet.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- La convocatoria se valorará según evaluación continua con los siguientes porcentajes:
- Asistencia y participación activa en las clases presenciales (30%)
- Desarrollo de las actividades complementarias programadas para el curso (20%)
- Superación de pruebas de evaluación individual (30%)
- Grado de implicación en las tareas de trabajo en grupo (20%)

Convocatoria Extraordinaria



| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación consistirá en: • Elaboración de una prueba/informe, que implicará el 100% de la puntuación final. | |
| Evaluación Única Final | |
| <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación consistirá en: • Elaboración de una prueba/informe (100%) | |
| ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL) | |
| ATENCIÓN TUTORIAL | |
| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
| Se atenderá diariamente | Correo institucional, PRADO, Google meet |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Las clases teóricas se impartirán de forma síncrona a través de Google Meet o herramienta similar establecida previamente. • Los trabajos se entregarán mediante la plataforma PRADO y se defenderán telemáticamente. Las clases prácticas se sustituirán por clases telemáticas y la realización de supuestos prácticos. | |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final) | |
| Convocatoria Ordinaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y participación activa en las clases sincronicas (30%) • Desarrollo de las actividades complementarias programadas para el curso, a través de PRADO (20%) • Superación de pruebas de evaluación individual, que en este caso se realizarán online (30%) • Grado de implicación en las tareas de trabajo en grupo, que se registrará a través de la implicación mostrada en las actividades propuestas en PRADO y durante las sesiones grupales de trabajo online (20%) | |
| Convocatoria Extraordinaria | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de una prueba/informe, a través de PRADO y/o Google meet (100%) | |
| Evaluación Única Final | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de una prueba/informe, a través de PRADO y/o Google meet (100%) | |

